



"2020. Año De Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexicana".

No.0139

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE C. ANTONINO DUARTE DÍAZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO 2019-2021; EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN IV, VI Y X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE:

C E R T I F I C O

Que en el libro de Actas que se lleva en esta Secretaria a mi cargo, obra un Acta de Cabildo No. 046/2020 correspondiente a el ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESION ORDINARIA DE CABILDO, de fecha ocho de diciembre de dos mil veinte, misma que en el acuerdo relativo al punto número cinco del orden del día, es de la transcripción literal siguiente:

**PUNTO NÚMERO CINCO DE LA ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SUBDIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN USO DE LA PALABRA EXPRESO A LOS INTEGRANTES DE CABILDO LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SUBDIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, EL CUAL SE COMPONE DE LA MANERA QUE SE LES PRESENTO PREVIAMENTE;**

**ACUERDO 151/2020 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓNES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XXXIX, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE LA ENTIDAD. EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES, APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SUBDIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, ESTADO DE MÉXICO: -----**

Extendiendo la presente Certificación para los fines legales que procedan, en la Cabecera Municipal de Villa de Luvianos, Estado de México a **dieciocho días** del mes de **diciembre** del año **dos mil veinte**.

AYUNTAMIENTO DE  
**LUVIANOS** ATENTAMENTE



C. ANTONINO DUARTE DIAZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

2019 - 2021  
SECRETARÍA  
DEL AYUNTAMIENTO

**A UNIDOS  
VANZAMOS**